

Estimadas familias:

Los alumnos de 1º Ed. INFANTIL van a realizar una **ACTIVIDAD EXTRAESCOLAR ESPORÁDICA** con los datos que se detallan a continuación:

<u>ACTIVIDAD:</u>	El Grupo didáctico e interactivo “Face2Face” interpretará para los alumnos la obra “LOST IN THE SPACE”.
<u>OBJETIVOS:</u>	✓ Despertar inquietudes culturales y valorar las manifestaciones culturales de su entorno. ✓ Favorecer un mayor acercamiento hacia las representaciones teatrales como herramienta de aprendizaje de nuevos contenidos y como fuente de expresión artística. ✓ Valorar la lengua extranjera como instrumento de entendimiento y comunicación desde el ámbito teatral. ✓ Manifestar una actitud receptiva, interesada y de confianza en la propia capacidad de aprendizaje y de uso de la lengua extranjera.
<u>DÍA</u> <u>HORARIO</u> <u>LUGAR:</u>	✓ La actividad se desarrollará el 21 de febrero. ✓ Horario de mañana. ✓ En la sala de psicomotricidad.
<u>PRECIO:</u>	• 9 euros
<u>AUTORIZACIÓN:</u>	• <u>Para permitir la asistencia a la actividad deben firmar la AUTORIZACIÓN ADJUNTA y colgarla hasta el 31 de enero (final de la jornada escolar) en esta TAREA de Classroom.</u> • <u>A partir de ese día se cierra la TAREA y no se podrá colgar posteriormente.</u> • <u>No se admiten otras formas para autorizar: fotocopias, correos o notas en la agenda.</u>
A TENER EN CUENTA:	- Les recordamos que la actividad propuesta es extraescolar esporádica, no lucrativa, no discriminatoria y voluntaria, de forma que aquellos alumnos que no la realicen tienen obligación de asistir a clase para continuar las actividades lectivas habituales. - Los datos facilitados en la presente circular serán utilizados exclusivamente para la organización de esta actividad y posteriormente serán destruidos. - Esta autorización será válida en caso de cambio de fecha por causas ajenas al colegio (clima, transporte, etc), no habrá que repetir el proceso de inscripción. - En caso de anulación o cambio de fecha por parte de la Entidad organizadora no podremos garantizar la actividad si no nos ofrecen nuevas fechas.

Coordinación de AA.EE

AUTORIZACIÓN

D/D^a _____ autoriza al alumno/a _____
_____ de 1º de E.I. letra _____ a realizar la actividad
con los datos arriba indicados.

Fecha: _____ Firma: _____

Padre/madre/tutor/a legal.

CLÁUSULA ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES ESPORÁDICAS.

En cumplimiento con el Reglamento (UE) 2016/679 y con la Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos Personales, así como en la normativa vigente, se informa de que el **COLEGIO OBISPO PERELLÓ** tratará sus datos con la finalidad de posibilitar la actividad complementaria. Sus datos serán conservados hasta que finalice la relación contractual con el centro o revoque el consentimiento otorgado y aún después, hasta que prescriban las eventuales responsabilidades derivadas de la misma. Podrá ejercitar gratuitamente sus derechos de acceso a los datos personales, su rectificación, su supresión, su portabilidad y la limitación de su tratamiento, así como oponerse al mismo dirigiendo un escrito a COLEGIO OBISPO PERELLÓ sito Calle Virgen del Sagrario, nº 22, 28027, Madrid, adjuntando copia de documento que acredite su identidad, o bien por correo electrónico a la dirección rgpd@obispoperello.net. Finalmente, podrá reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.aepd.es) si considera que se han vulnerado los derechos que le son reconocidos por la normativa aplicable en protección de datos.

En el caso de que facilite datos de terceros, manifiesta contar con el consentimiento de los mismos y se compromete a trasladar al interesado, titular de dichos datos, la información contenida en el presente documento, eximiendo al centro educativo de cualquier responsabilidad en este sentido.